



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 009 Bogota Dc

Estado No. 1 De Martes, 12 De Enero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410500920200054100	Ordinario	Ana Sabel Peña Ayala	Serdan Sa	18/12/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001410500920200040500	Ordinario	Leidy Jhoana Moreno Ospina	Inversiones Licol Sas	18/12/2020	Audiencia De Trámite Y Juzgamiento - Fallo Condenatorio, Termina Y Archiva
11001410500920200052200	Tutela (H)	Dioselina Villanueva Rodriguez	Credivalores	18/12/2020	Sentencia - Fallo De Primera Instancia
11001410500920200051100	Tutela (H)	Gloria Lucia Sanchez	Secretaria Distrital De Integracion Social	18/12/2020	Sentencia - Fallo De Primera Instancia
11001410500920200054000	Tutela (H)	Isaias Tinoco Devia	Nueva Eps	18/12/2020	Auto Admite / Auto Avoca
11001410500920200053800	Tutela (H)	Marco Antonio Mora Rojas	Alcaldia Mayor De Bogota D.C. - Secretaria De Desarrollo Economico	18/12/2020	Auto Admite / Auto Avoca

Número de Registros: 8

En la fecha martes, 12 de enero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA CAMILA FAJARDO PLAZAS

Secretaría

Código de Verificación

a8a9a72e-da14-4553-bc43-c840e12e060e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 009 Bogota Dc

Estado No. 1 De Martes, 12 De Enero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410500920200053700	Tutela (H)	Nelson Albeiro Rojas	Alcaldía Mayor De Bogotásecretaría Distrital De Mov	18/12/2020	Auto Admite / Auto Avoca
11001410500920200051800	Tutela (H)	Yudy Lorena Cuellar	Prosegur Vigilancia Y Seguridad Privada	18/12/2020	Sentencia - Fallo De Primera Instancia

Número de Registros: 8

En la fecha martes, 12 de enero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA CAMILA FAJARDO PLAZAS

Secretaría

Código de Verificación

a8a9a72e-da14-4553-bc43-c840e12e060e